



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL
SECCION: DEPTO. DE ALCOHOLES
NUM. DE OFICIO: 616
NUM. DE EXP: D.A./I/2021

MIGUEL AUZA ZAC., A 24 DE MARZO DE 2021  
ASUNTO: PERMISO PROVISIONAL

EL C. ALEJANDRO FRAYRE SALAS, ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES, POR MEDIO DEL PRESENTE Y POR INSTRUCCIONES DEL M.C.D. JOSE ALFREDO GONZALEZ PERALES, PRESIDENTE MUNICIPAL:

## CONCEDO PERMISO PROVISIONAL

Al C. C. GUILLERMO FAVILA CONTRERAS, el sábado 27 de marzo del presente año, para venta de MICHELADAS, en Calle Guerrero No. 16 de Miguel Auza, Zac.

Con un horario de:

12:00 P.M. (MEDIO DIA) A 18:00 HORAS.

RECIBO DE TESORERIA NO. 24363

Sin más por el momento quedo de usted.

ATENTAMENTE

C. ALEJANDRO FRAYRE SALAS  
ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE ALCOHOLES



c.c.p. L.C. Víctor Manuel Perales Salaices, Tesorero Municipal. Para su conocimiento.  
c.c.p. Archivo

